



UNISTMO/CT/03-2021

06/04/2021

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las once horas del día seis de abril de dos mil veintiuno**, día y hora señalada para que tenga verificativo *vía electrónica* la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de **Presidenta** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**, la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, **Vocal B**; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; la L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos **Vocal E**; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F** y el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**, así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, **Oficial de Protección de Datos Personales**. -----

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad; la Ing. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría Académica Campus Tehuantepec; el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de Red de Cómputo y la L.A.P. Natali Domínguez Guzmán, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría de Administración. -----

Así mismo se hace constar que no comparece la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; por encontrarse bajo incapacidad médica, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión -----



ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Información sobre la Inexistencia de Información por el Departamento de Servicios Escolares; **(cuatro)** Actualización de la Tabla de Aplicabilidad; **(cinco)** Recordatorio de la carga de información del 1er. Trimestre de 2021; **(seis)** Acuerdos; **(siete)** Cierre de sesión. - - - - -

En el Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. José Luis Ayala Álvarez, en su carácter de Secretario Técnico del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, así como los que no asistieron por estar desarrollando diversa comisión, sin embargo, existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - - -

En el Punto número dos. - Aprobación del orden del día. - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - - - - -

En el Punto número tres. – Información sobre la Inexistencia de Información por el Departamento de Servicios Escolares. – Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, quien hace del conocimiento de los integrantes de este Comité que existen recursos de revisión pendientes el 638/2019 y 718/2019, en referencia a solicitudes de información de números 00804719 y 00964119, respectivamente que corresponde a la Unidad Administrativa Departamento de Servicios Escolares, como son: evidencia del dato que dice el promedio de años en que se titulan los alumnos de todas las licenciaturas de la UNISTMO de los tres planteles, dar la fecha de registro de cada tesis y la fecha de examen de grado de cada tesis y si obtuvieron por mayoría o unanimidad su titulación, quienes realizaron servicio social, dio contestación a una parte de la solicitud y lo demás se puso a disposición, sin embargo, el solicitante presentó Recurso de Revisión, se argumentó que por el número de hojas que se tenía que pagar el derecho para la versión pública, el Instituto determinó que se tenía que entregar la información tal como lo requirió el solicitante, por lo que a inicio de año le fue solicitada la información a la Lic. Yesenia García Palacios, sin embargo al realizar la búsqueda exhaustiva de la información, en el Campus Juchitán no se pudo encontrar la información del periodo de 2011 al 2017 correspondiente al Servicio social, prácticas profesionales, prácticas clínicas y de la información que se tiene, esta se encuentra de manera física y no digital, a saber:



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

materias recursadas, exámenes extraordinarios, información que fue la que se puso a disposición por no contar con la información digitalizada. Por lo que la Lic. Yesenia García Palacios envió oficio de contestación a este Comité referente a que no logró encontrar ningún documento impreso y digitalizado sobre la información requerida, esto fue a consecuencia de los sismos ocurridos los días 7 y 23 de septiembre de 2017, donde el espacio físico en el que se encontraba la documentación de Servicios Escolares quedó dañado, y poco después con la lluvia hubo filtraciones en las instalaciones donde se resguardaba la información dañándose tres cajas quedando los documentos totalmente inservibles, entre los que se encontraban la información de expedientes de prácticas clínicas, solicitudes de fichas de aspirantes que no se presentaron al examen de selección, exámenes de selección aplicados, lista de asistencia de curso propedéutico, inventario del mobiliario del departamento, copia de pagos por servicios educativos, expedientes de becas PRONABES, expediente de servicio social y solicitudes de baja de los alumnos, información que comprende al periodo de 2011 al 2017. Sin embargo, de la información solicitada se tiene que aclarar que del periodo 2018 y 2019 se cuenta con información físicamente, por lo que es importante aclarar que se encuentra en físico más no en digital. en virtud de lo anterior solicita a este Comité la declaración de la inexistencia de dicha información, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. - - -

En el Punto número cuatro. Actualización de la Tabla de Aplicabilidad. – Continuando con el uso de la palabra la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, retoma las fracciones que tuvieron incidencias en la Tabla de Aplicabilidad Integral para la carga de información del primer trimestre de 2021, por lo que le hace de su conocimiento a los integrantes del comité de transparencia que con fecha 12 de marzo del presente remitió ante el IAIPO la tabla de aplicabilidad integral, mismo que hasta ahora no se ha tenido respuesta por parte del instituto. - - -

En el Punto número cinco. - Recordatorio de la carga de información del 1er. Trimestre de 2021. En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, presidenta de este Comité les hace el recordatorio a los integrantes del Comité de Transparencia que deben cargar su información en tiempo y forma en el portal y verificar los links, se cuenta con 30 días naturales por lo que deben hacerlo en tiempo. - - -

En el Punto número seis. - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - -

ACUERDOS

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



ÚNICO: Previo análisis de la situación planteada por el Departamento de Servicios Escolares, los integrantes de este Comité **por unanimidad de votos** determinó **DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** consistente en: i) prácticas profesionales, ii) servicio social y iii) prácticas clínicas del periodo que abarca de 2011 a 2017 de las licenciaturas de Enfermería y Nutrición del Campus Juchitán, así mismo se determinó que información que obra en los expedientes físicamente y no están digitalizados son los siguientes: **Campus Juchitán:** i) las calificaciones reprobatorias de los exámenes ordinarios de la licenciatura en Enfermería y Nutrición, el semestre y materia al que corresponden y el nombre del profesor titular que la impartió, ii) las bajas de alumnos, ya sea temporal o definitiva, así como la fecha de inscripción al propedéutico, iii) fecha de inscripción a la licenciatura, iv) fecha de deserción, v) fecha de entrega de documentos a los alumnos, vi) fecha de reingreso si fue baja temporal, del campus Juchitán; encontrándose dicha documentación de manera física en el edificio que ocupa el Departamento de Servicios Escolares Campus Juchitán. **Campus Ixtepec:** i) la información referente a la revisión de exámenes del Campus Ixtepec, ii) calificaciones reprobatorias obtenidas por cada alumno, por licenciatura, por semestre, por materia, iii) la fecha de revisión, los sinodales asignados para dicha revisión, la fecha de entrega de revisión, la calificación del resultado de la revisión por cada uno de los tres sinodales asignados, iv) las bajas de alumnos, ya sea temporal o definitiva, así como v) la fecha de inscripción al propedéutico, vi) fecha de inscripción a la licenciatura, vii) fecha de deserción, viii) fecha de entrega de documentos a los alumnos, ix) fecha de reingreso si fue baja temporal, del Campus Ixtepec, se encuentran de manera física, esto en el edificio que ocupa el Departamento de Servicios Escolares Campus Ixtepec; lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

En el Punto número siete. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, da por clausurada la presente sesión, siendo las **trece horas con treinta minutos del día de su inicio**, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. -----

----- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** -----

----- **CONSTE** -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna
Presidente

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Secretario Técnico

L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefa de Gestión de Académica
Vocal A

Lic. Omar Sarmiento Cruz
Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de
Archivos
Vocal B

L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefa de Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D

L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F

Ing. Víctor Hugo Castellanos García
Jefe de Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Vocal G

1 LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, NO. UNISTMO/CT/03-2021 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2021.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
www.unistmo.edu.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.D. Rosa Elba López Antonio
Oficial de Protección de
Datos Personales de la
Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050